

Guayaquil, 11 de Junio del 2012

Señora
Johanna Alexandra Valero Caizapanta
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **CEPILLOS PLASTICOS ECUADOR S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE**, por el periodo de dos años con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de "**CEPILLOS PLASTICOS ECUADOR S.A.**", consta en la Escritura Pública otorgada el 5 de Junio de 1973, ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennella, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 31 de Diciembre 1973. Dentro de la historia societaria de la compañía, se han verificado varios aumentos de capital y las consecuencias reformas a sus Estatutos Sociales; siendo el último de estos el Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, otorgado ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 10 de Noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 4 de Julio del 2001.

Atentamente

A handwritten signature in black ink that reads "Andrea".

Andrea Cabrera Chicaiza
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente de la compañía **CEPILLOS PLASTICOS ECUADOR S.A.** para el cual he sido elegido.- Guayaquil 11 de Junio del 2012

Johanna Alexandra Valero Caizapanta
C.C. No. 0915675862

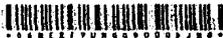
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.978
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:10:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CEPILLOS PLASTICOS ECUADOR S.A., a favor de JOHANNA ALEXANDRA VALERO CAIZAPANTA, de fojas 63.809 a 63.810, Registro Mercantil número 11.175.

ORDEN: 34978



Guayaquil, 27 de Junio de 2012

\$11.00

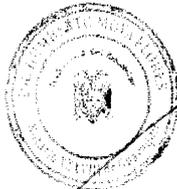
REVISADO POR:



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1973, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1973, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

24 JUL 2012



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXVII de Guayaquil